



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP1240_2: Preparar y teñir manualmente fibras textiles naturales”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP1240_2: Preparar y teñir manualmente fibras textiles naturales".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Diferenciar los procesos básicos de tintura y acabado de fibras textiles naturales, las secuencias de operaciones que les caracterizan, para su aplicación en preparar hilos y tejidos necesarios en la elaboración y restauración textil.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Observar las fibras, los hilos y tejidos para deducir las diferentes operaciones de manufactura que han recibido, desde la obtención de la materia prima hasta el acabado.	☐	☐	☐	☐
1.2: Distinguir los procesos de tintura y aprestado de fibras naturales por las propiedades que adquieren o transformaciones que sufren, así como por los productos químicos que intervienen, en función de la composición de las mismas.	☐	☐	☐	☐
1.3: Realizar la toma de muestras de fibras, hilos y tejidos de diferente origen natural para verificar las características de las mismas a fin de facilitar su uso en la restauración textil.	☐	☐	☐	☐
1.4: Realizar la determinación de las operaciones de preparación previas, tintura y acabado a adoptar a partir de la identificación, interpretación y análisis de la información generada en la ficha técnica del proyecto de manufactura o restauración textil.	☐	☐	☐	☐
1.5: Reconocer las condiciones de manipulación y conservación de los productos químicos que intervienen en las operaciones de preparación previas, tintura y eliminación de aprestos o acabados analizando sus características y propiedades.	☐	☐	☐	☐

2: Realizar el tratamiento previo a la tintura y, en su caso, la eliminación de aprestos y acabados de materias textiles naturales para su uso posterior en la elaboración y restauración textil, según la interpretación de la ficha técnica correspondiente.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Realizar el reconocimiento de las fibras, hilos y tejidos de fibras naturales para verificar que la composición coincide con las especificaciones de la ficha técnica.	☐	☐	☐	☐
2.2: Identificar y reconocer las operaciones de descrudado o desencolado tales como la eliminación de impurezas, enzimas, almidones y otros, que se aplican a los hilos y tejidos de fibras naturales por comparación con muestras de referencia y con las especificaciones de la ficha técnica.	☐	☐	☐	☐
2.3: Realizar la detección de aprestos y acabados en los tejidos de fibras naturales mediante pruebas, aplicando las técnicas específicas, para identificar la presencia de los mismos.	☐	☐	☐	☐
2.4: Realizar las muestras y los resultados de las pruebas de descrudado y, en su caso, la eliminación de aprestos y acabados a partir de las normas específicas para establecer los procesos necesarios para su supresión.	☐	☐	☐	☐
2.5: Complimentar y archivar la información generada de las pruebas de descrudado y eliminación de aprestos y acabados en fibras, hilos y tejidos, en el soporte previsto -físico o digital- y se comunica a quién corresponda.	☐	☐	☐	☐
2.6: Seleccionar los equipos y útiles a partir de la información recogida en la ficha técnica y comprobar su operatividad para la utilización en el descrudado.	☐	☐	☐	☐
2.7: Pesar, disolver y etiquetar los productos utilizados en las operaciones de descrudado y en su caso, la eliminación de aprestos y acabados de fibras, hilos o tejidos, con pulcritud a partir de la correcta interpretación de la ficha técnica, de acuerdo a las normas de seguridad y protección ambiental.	☐	☐	☐	☐
2.8: Realizar la introducción de los tejidos e hilos en los baños preparados con las disoluciones requeridas para el descrudado, y en su caso, la eliminación de aprestos y acabados, según tipo de fibra y peso, manteniendo los mismos sumergidos en su totalidad, controlando la temperatura indicada y el tiempo previsto, en la ficha técnica, con seguridad y protección ambiental.	☐	☐	☐	☐
	☐	☐	☐	☐

2: Realizar el tratamiento previo a la tintura y, en su caso, la eliminación de aprestos y acabados de materias textiles naturales para su uso posterior en la elaboración y restauración textil, según la interpretación de la ficha técnica correspondiente.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.9: Realizar la extracción de los hilos y tejidos del baño correspondiente, en el momento indicado, continuando el proceso con el aclarado y secado de los mismos en los tiempos requeridos, así como su etiquetado según la ficha técnica.				
2.10: Manipular los productos y almacenar con criterios de seguridad, caducidad, orden de consumo y protección ambiental.	☐	☐	☐	☐

3: Realizar pruebas de tintura y el teñido manual de fibras naturales, así como hilos y tejidos, para su empleo en la fabricación y restauración textil, según la interpretación de la ficha técnica correspondiente.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Realizar el reconocimiento de las fibras, hilos y tejidos para la tintura, verificando que la composición y la presentación coinciden con las especificaciones de la ficha técnica.	☐	☐	☐	☐
3.2: Reconocer el proceso de tintura manual de las materias textiles naturales -fibras, hilos y tejidos- y los procedimientos que hay que seguir tales como tipo de colorante, fases de tintura, diagrama temperatura-tiempo entre otros para la aplicación de las mismas en la elaboración y restauración textil.	☐	☐	☐	☐
3.3: Preparar las muestras o probeta para pruebas, tejidos con bordes sobrehilado, madejas, trenzas, bobinas entre otros para la tintura, con habilidad y destreza, garantizando la calidad de las operaciones previstas.	☐	☐	☐	☐
3.4: Realizar las pruebas de tintura manual de las muestras seleccionadas, aplicando las técnicas y procedimientos propuestos, para comprobar los colores y tonos requeridos en la ficha técnica, por comparación con las muestras de referencia.	☐	☐	☐	☐
3.5: Organizar las muestras y los resultados de las pruebas de tintura de materias textiles para establecer los procesos necesarios, así como el cálculo de disoluciones y dosificación de los productos químicos, así como cumplimentar y archivar la información generada en el soporte previsto -físico o digital- y se comunica a quién corresponda.	☐	☐	☐	☐

3: Realizar pruebas de tintura y el teñido manual de fibras naturales, así como hilos y tejidos, para su empleo en la fabricación y restauración textil, según la interpretación de la ficha técnica correspondiente.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.6: Seleccionar los equipos e útiles necesarios para la tintura de las materias textiles a partir de la correcta interpretación de la ficha técnica y se comprueba su operatividad.	☐	☐	☐	☐
3.7: Reconocer los productos químicos y colorantes utilizados en la tintura manual de fibras, hilos y tejidos, mediante la correcta interpretación de la ficha técnica, se pesan, disuelven y etiquetan, con pulcritud, y de acuerdo a las normas de seguridad y protección ambiental.	☐	☐	☐	☐
3.8: Introducir las fibras, hilos y tejidos en los baños preparados con las disoluciones requeridas para la tintura manual, manteniendo sumergido los mismos, con agitaciones periódicas para ayudar a la absorción y fijación regular del color, controlando la temperatura y tiempos indicado, así como el aclarado y secado correspondiente y el posterior etiquetado según la ficha técnica, cumpliendo las normas de seguridad y protección ambiental.	☐	☐	☐	☐
3.9: Controlar las fibras, hilos o tejidos teñidos que han adquirido los colores y tonos formulados, comprobando que las operaciones de tintura se han llevado a cabo de forma adecuada y con el resultado previsto.	☐	☐	☐	☐
3.10: Manipular y almacenar los productos con criterios de seguridad, caducidad, orden de consumo y protección ambiental.	☐	☐	☐	☐
3.11: Aplicar los criterios de sostenibilidad, minimizando residuos, consumos de agua y de energía, y productos químicos.	☐	☐	☐	☐
3.12: Complimentar y archivar la información generada en las pruebas de tintura y de teñido manual fibras naturales, en el soporte previsto -físico o digital- y se comunica a quién corresponda.	☐	☐	☐	☐

4: Realizar la preparación y el mantenimiento de primer nivel de los instrumentos y equipos empleados en operaciones de preparación y teñido manual de fibras naturales, a fin de obtener resultados óptimos y predecibles, cumpliendo las normas de seguridad personal y ambientales.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Realizar la preparación de los instrumentos, equipos útiles y herramientas empleados en operaciones de preparación y teñido manual de fibras naturales según órdenes dadas, dejándolos operativos y en buen estado de uso.	☐	☐	☐	☐
4.2: Realizar el mantenimiento de primer nivel según documentación técnica, instrucciones de la empresa o centro y normas de seguridad.	☐	☐	☐	☐
4.3: Detectar Los fallos de los instrumentos y equipos empleados correctamente, sustituyendo los elementos averiados o desgastados y reestableciendo las condiciones normales de funcionamiento de forma segura y eficaz.	☐	☐	☐	☐
4.4: La documentación generada en el mantenimiento es la necesaria de forma completa.	☐	☐	☐	☐
4.5: Transmitir las necesidades de mantenimiento que sobrepasan la responsabilidad asignada, con prontitud al personal responsable.	☐	☐	☐	☐
4.6: Mantener las zonas de trabajo en condiciones de limpieza, orden y seguridad.	☐	☐	☐	☐

5: Conservar y almacenar productos químicos, embalajes, y materias textiles para su utilización en cualquier fase del proceso de preparación y tintura.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Comprobar la conservación en buen estado de las fibras, tejidos, hilos, así como de los productos químicos y embalajes con el cumplimiento de las condiciones de acondicionamiento evitando su contaminación.	☐	☐	☐	☐
5.2: Controlar las condiciones de almacenamiento para asegurar la conservación de las materias textiles y los productos químicos de aplicación en los tratamientos tintura y cumplan los requisitos de producción.	☐	☐	☐	☐

5: Conservar y almacenar productos químicos, embalajes, y materias textiles para su utilización en cualquier fase del proceso de preparación y tintura.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.3: Almacenar los productos químicos, colorantes y auxiliares relacionados con la preparación y tintura de fibras naturales de acuerdo con la normativa vigente de seguridad, eliminando los caducados según la normativa de residuos y manteniendo actualizado el suministro.	☐	☐	☐	☐
5.4: La identificación y etiquetaje de los productos facilitan su almacenaje y expedición.	☐	☐	☐	☐
5.5: Registrar la información de los movimientos de materiales, en número de unidades o de envases o en peso, para garantizar las existencias y la producción, siguiendo las normas de la empresa o centro, para mantener actualizada la base de datos correspondiente, siguiendo las instrucciones recibidas.	☐	☐	☐	☐
5.6: Mantener las zonas de trabajo y de almacén en condiciones de limpieza, orden y seguridad.	☐	☐	☐	☐
5.7: Realizar la gestión de las unidades y/o equipos de carga: contenedores, paletas, cajas y otros embalajes de materiales textiles considerando su reutilización en operaciones posteriores.	☐	☐	☐	☐
5.8: Organizar la eliminación de residuos procedentes de los procesos de preparación y tintura, la reutilización de envases y embalajes en otras operaciones de acuerdo a las especificaciones, recomendaciones y normativa de seguridad ambiental vigente.	☐	☐	☐	☐
5.9: Coordinar la recogida de los envases retornables con la entrega de nueva mercancía cumpliendo la normativa vigente y optimizando la ruta, los espacios y tiempos.	☐	☐	☐	☐